

En la capital: mes: 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año, 14. Fuera: semestral, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltas de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.867.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 27 de Mayo de 1920

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería, Las clases son desempeñadas:

Matemáticas: Oficiales del Ejército. Geografía telegráfica e Inglés: D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos. Geografía postal y Legislación de Correos: D. Luis Santa María, oficial de Correos. Contabilidad mercantil y Teneduría de libros: D. Edmundo González Burset, jefe del Cuadro Mercantil de Contabilidad y profesor mercantil. En la convocatoria que actualmente se está celebrando, han obtenido plaza con pocos meses de preparación, D. Luis Rodríguez Velasco, D. José Amilibia y D. Enrique Albarellos (con la edad mínima, 15 años). En el previo han aprobado todos los alumnos presentados: D. Antonio Abaunza, D. Daniel Gil Delgado, D. Manuel Hernández, D. Fausto Moreno, D. Francisco Pérez Marín y D. José María Velasco. En breve se anunciarán nuevas convocatorias.

Avellanos, 3. Teléfono 428

Academia de Derecho

BAJO LA DIRECCION DE

Don Eugenio Ortega Crespo (canónigo)

y

Don Emilio Fernández (abogado)

Abrirá sus clases el día 15 de Junio próximo.

Dos cursos cada año. (Primero.—Del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Segundo.—Del 15 de Octubre al 31 de Mayo.)

El Preparatorio se estudiará en el primer curso de verano. Se cursarán seis asignaturas cada año. Se terminará la carrera en tres años. Pídanse informes: Concepción, 26, 3.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entresuelo. Hora de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Lalm-Calvo, 18, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gónico-uritarias y de la piel. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Lalm-Calvo, 41, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID

En estos días se está celebrando en Madrid una importantísima asamblea que no podía ser más oportuna.

Se trata de la Acción Católica de la Mujer, que ha inaugurado las Asambleas anuales con una serie de actos muy confortadores en estas horas de revuelo e indisciplina social.

Nunca con más autoridad ha podido la mujer reivindicar sus derechos pretéritos y olvidados, como en estos instantes en que los extravíos de los hombres amenazan destruir la sociedad.

La acción social de la mujer es de día en día más necesaria e indispensable, sobre todo en España, donde puede erigirse en defensora de las tradiciones patrias y de la moral social, seriamente amenazadas por una ola cenegosa de materialismo.

Y en actos como los que se están celebrando con motivo de esta primera Asamblea, las mujeres españolas, esencialmente católicas, demuestran cuán capacitadas están para intervenir en la vida social y pública y fortificar la labor de los hombres, con su fe, con su abnegación, con su inteligencia y con sus energías.

Entre nosotros existen muchos prejuicios que condenan a la mujer a no ser más que del hogar, es decir, madre y regente de la vida doméstica. Se la ha excluido totalmente de la política y de la vida cultural, como si careciese de inteligencia y capacidad para ellas.

De nada ha valido este egoísmo petulante de los hombres, reservándose para ellos exclusivamente cuantas labores son benéficas para el prócomún, la Patria y la Humanidad; de nada ha valido, porque, repetidos ejemplos de mujeres que con gran brillantez invadían el campo acotado por los hombres, demuestran que no solo pueden ser sus competidoras en distintas disciplinas intelectuales, sino que siempre son auxiliares poderosos.

Puede afirmarse que, si la mujer espa-

ñola hubiera intervenido en la vida social con la suma autoridad indispensable, no se hubieran conmovido hoy los cimientos de la civilización católica a los venenosos embales de la ola revolucionaria.

Por eso es urgentísimo que la mujer española se capacite para intervenir activamente en la conservación de nuestros legítimos patrimonios, que la revolución nos quiere arrebatar. Hay que luchar heroicamente contra ella, contra esa fiera rebosa y apocalíptica, y en tal lucha el auxilio de la mujer es indispensable y no se puede retrasar, no es prudente que se retrase.

De ahí que la Asamblea que en estos días se está celebrando haya sido acogida con grande entusiasmo y que los mismos que hace poco eran enemigos acérrimos de que la mujer invadiese otros terrenos apartados de sus funciones hogareñas y simplemente domésticas, sean ahora los primeros en mostrarse partidarios de que a la mujer se le capacite para que intervenga en los negocios del Mundo.

De todos los actos celebrados, el que más se ha destacado ha sido el de ayer en el teatro Real, en que el insigne orador señor Vázquez de Mella pronunció uno de sus más grandilocuentes y maravillosos discursos, analizando de manera magistral la influencia del cristianismo en la rehabilitación de la mujer y la rehabilitación por la misma mujer de la sociedad.

Grandes enseñanzas se desprendieron de la magna oración del tribuno maravilloso, que estuvo como nunca flúido de palabra, profundo de pensamiento, erudito, sagaz, é ingenioso en grado sumo.

Pero el acto de ayer en el Real no fué solamente importante por esta conferencia. Lo fué además, porque asistieron a él los Reyes.

Y por algunos se ha creído ver en esto que el señor Vázquez de Mella ha designado ya francamente hacia la dinastía reinante, poniendo al servicio de la Corona una privilegiada inteligencia que puede rendirla magníficos servicios.

M.

26 de Mayo de 1920.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ESUELA NORMAL DE MAESTRAS.—El día 1.º de Junio, a las nueve y media de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso a la carrera del Magisterio; el mismo día comenzarán los exámenes de asignaturas de prueba de cursos, previamente anunciados en el tablón de edictos del Establecimiento. —Ha sido nombrado maestro propietario de Peñahorada D. Zacarías Soler Romero.

Joyería de confianza

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48

Relojería: Platería: Óptica: Metal blanco

GRAMOFONOS Y DISCOS

Garantía para todos los artículos

LAS FERIAS DE 1920

Gran concurso de ganados

Más de 9.000 pesetas en premios.—Magníficos objetos de arte.—Inauguración del "Pabellón de Exposiciones,"

REGLAMENTO

Artículo 1.º Durante los días 28, 29 y 30 de Junio y 1 y 2 de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganado caballar, vacuno y lanar, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la Asociación General de Ganaderos del Reino, representada por su Junta provincial con la cooperación de la Excmo. Diputación provincial, Cámara de Comercio e Industria y Consejo provincial de Fomento. Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones de esta ciudad, construido al efecto en el paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 28 en que tendrá lugar la inauguración de dicho Pabellón.

No se podrá retirar el ganado, hasta el día 2 de Julio, después de verificado el reparto de premios. La salida del local de los ganados inscriptos para el Concurso, siempre que no preceda autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 28, 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio, el Jurado hará el examen y clasificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 2 de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del Concurso.

Art. 5.º El Jurado se compondrá de las personas que el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y Asociación de Ganaderos, nombren como representantes, mes los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El Jurado podrá declarar desierto uno ó más premios que a su juicio no merezcan la recompensa, como asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desiertos, y contra los acuerdos adoptados por el Jurado, no se admitirá reclamación alguna.

Art. 7.º Todo ganado, para ser admitido, tanto al Concurso como a la feria, será obligación del dueño la presentación del certificado de sanidad, expedido por el veterinario del punto de origen, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores, que los ganados que presentan al Concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos y la no existencia de epizootia en el término de procedencia. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado podrán hacerse en las oficinas de la Secretaría municipal, en donde se le facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, desde el día 1.º de Junio hasta el 26 del mismo. Pasado dicho día, se cerrará el plazo de admisión, salvo que el Jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirán al Concurso con opción a premio, mas que animales nacidos ó criados en la provincia, ó los nacidos adquiridos para la reproducción en la misma.

Art. 11. Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12. Las reses lanares presentadas al Concurso con opción a premio, serán medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilanán ó mandarán esquilanar, cuando el Jurado lo ordene. La negativa a esquilanar, implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevenida en este reglamento, será resuelta por el señor presidente del Jurado.

NOTAS IMPORTANTES

1.º Al premio de 200 pesetas de la sección 4.ª de yeguas de aptitud para tiro, hijas de sementales del Estado, con ó sin rastra y nacidas en la provincia, se adicionará otro de 100 pesetas de don Francisco Rilova, vecino de Sasamón, sumando por consiguiente 300 pesetas.

2.º Los primeros y segundos premios que hacen referencia las secciones 13, 14, 15 y 16 del programa, serán adjudicados en su totalidad en el presente Concurso, pero su entrega se hará por tercetos partes, la primera en Burgos, en el momento de su adjudicación, la segunda al acudir al Concurso que se ha de celebrar en Espinosa de los Monteros en los días 8, 9 y 10 de Septiembre del corriente año, y el resto, en el nacional de Madrid en la próxima primavera de 1921, sin perjuicio de los nuevos premios que a su vez puedan obtener en dichos Concursos.

3.º El primero y segundo premios de la sección 20 del programa, serán adjudicados en su totalidad, en el presente Concurso, pero su entrega se percibirá en dos partes: la primera en Burgos, en el momento de su adjudicación, y la otra mitad en el Concurso Nacional de Madrid que ha de celebrarse en la próxima

primavera de 1921, sin perjuicio de los nuevos premios que a su vez puedan ser otorgados.

4.º En el caso de no llegar a tiempo los regatos que han ofrecido S. M. el Rey y los Excmos. Sres. Senadores y Diputados por esta provincia, el primer premio de la sección 10 consistirá en 200 pesetas, y el de la 21 y 22, en 150 cada uno.

5.º A los expositores se les facilitarán gratis las cuadras que en el Pabellón ocupen los ganados que presenten al concurso.

PROGRAMA

Ganado caballar de tiro

Sección 1.ª—Caballos sementales de raza española, de aptitud para tiro y destinados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, 50 pesetas, mas 100 de la Cámara de Comercio; segundo, 125.

Sección 2.ª—Caballos sementales brunos y percherones, destinados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150.

Sección 3.ª—Yeguas del país de aptitud para tiro, con ó sin rastra.

Primer premio, 200 pesetas, mas 50 del señor presidente de la Cámara de Comercio; segundo, 125; tercero, 75.

Sección 4.ª—Yeguas de aptitud para tiro, hijas de sementales del Estado, con ó sin rastra y nacidas en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas, mas 100 de D. Francisco Rilova; segundo, 100; tercero, 50.

Sección 5.ª—Potros enteros de dos a tres años, de raza española, de aptitud para tiro, nacidos en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección 6.ª—Potrancas de dos años, de raza española, de aptitud para tiro, nacidas en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 50.

Ganado caballar de silla

Sección 7.ª—Caballos sementales de raza española, de aptitud para silla, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 125.

Sección 8.ª—Caballo semental árabe ó hispano-árabe, que haya ejercido ó para ejercer en la provincia.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150.

Sección 9.ª—Yeguas de raza española, de aptitud para silla, con ó sin rastra, hijas de sementales del Estado, con rasura también hija de caballos del Estado y nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas, mas el regalo de S. M. el Rey; segundo, 100; tercero, 50.

Sección 10.ª—Yeguas nacidas en la provincia, hijas de caballos del Estado, con rasura también hija de caballos del Estado y nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 125; tercero, 75.

Sección 11.ª—Potros enteros de dos años, de raza española, de aptitud para silla, nacidos en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 50.

Sección 12.ª—Caballo semental de variedad losina, que haya ejercido en el Valle de Losa.

Primer premio, 600 pesetas; segundo, 300.

Sección 13.ª—Yeguas de variedad losina de cualquiera de los pueblos de los Ayuntamientos de Junta de Oteo, Junta de Río Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta de Traslaloma, Junta de Villalba de Losa y Berberena.

Primer premio, 480 pesetas; segundo, 300; tercero, 100.

Sección 14.ª—Potros de dos años, de variedad losina.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100.

Sección 15.ª—Potrancas de dos años de variedad losina.

Primer premio, 180 pesetas; segundo, 100.

Ganado anual

Sección 17.ª—Garafiones de cualquier raza española, de tres a doce años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25.

Ganado vacuno

Sección 18.ª—Toros de raza española, de tres a seis años, destinados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 75.

Sección 19.ª—Toros de tres a seis años, de raza holandesa ó suiza, dedicados ó para dedicar a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección 20.ª—Vacas serranas, tudancas ó de cualquiera otra variedad de raza española, de cuatro años en adelante, con ó sin rastra, nacidas en la provincia.

Primer premio, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 100.

Ganado lanar

Sección 21.ª—Lote de seis ó más ovejas y uno ó dos moruecos, de raza churra.

Primer premio, 50 pesetas y el premio de los señores diputados; segundo, 125; tercero, 100; cuarto, 50.

Sección 22.ª—Lote de seis ó más ovejas, cruzadas de churra y merina ó churra y manchega.

Primer premio, 50 pesetas y el regalo de los señores senadores; segundo, 100; tercero, 50.

Sección 23.ª—Lote de seis ó más corderos y uno ó dos corderos de raza churra.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Sección 24.ª—Lote de seis ó más corderos, cruzadas de churra y merina ó churra y manchega.

Primer premio, regalo de la Sociedad «Salón de Recreo»; segundo, 50 pesetas.

Sección 25.ª—Al mejor morueco de raza churra.

Primer premio, regalo de la Sociedad «Salón de Recreo»; segundo, 50 pesetas.

Sección 26.ª—Al mejor morueco de raza merina.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Huelgas y conflictos sociales

En Madrid

La huelga de la fábrica «La Fortuna»

Desde las cinco hasta las seis menos cuarto de la tarde, estuvieron reunidos en el ministerio de la Gobernación el señor Bergamín, el concejal señor Cordeiro, el comité de huelga del Sindicato de Artes Blancas, y los representantes de la fábrica «La Fortuna».

Al salir, dijo el ministro a los periodistas que se había acordado una fórmula, que consiste en la admisión de los obreros que estime conveniente el Consejo de Administración y los restantes sean empleados en otros oficios similares. Además se acordó implantar la jornada de ocho horas y aumento de jornales.

Esta noche se reunirá el Consejo de Administración de la fábrica, para estudiar la fórmula y resolver en concreto.

En Góbrnación

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, comunicándoles que la Casa del Pueblo había aceptado la fórmula de arreglo para solucionar el conflicto de la fábrica «La Fortuna».

En San Sebastián

Disolviendo grupos

San Sebastián.—La fuerza pública ha disuelto durante todo el día, numerosos grupos de revoltosos que intentaban asaltar las panaderías.

Ha sido clausurada, por orden gubernativa, la Casa del Pueblo.

Una carga.—Una mujer muerta y seis heridos.

El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión extraordinaria, acordándose pedir al gobernador que sea retirada de las calles la fuerza pública.

Terminada la sesión, toda la Corporación municipal, seguida de un público numerosísimo que se le unió a la salida del Ayuntamiento, se dirigió al gobierno civil para notificar el acuerdo a la primera autoridad de la provincia.

Cuando la manifestación llegaba a la calle de Oquendo, fuerzas de caballería dieron una carga para responder a la agresión de que por algún grupo se les hacia objeto, lanzándoles piedras.

Después de la carga, fueron recogidos seis heridos, de los cuales Antonio Mañaga lo está de gravedad.

También fué recogido en el lugar de la carga, el cadáver de una mujer, que fué trasladado al cuartel del regimiento de Sicilia.

Se dice que hay dos muertos más.

Dos muertos.—Reapertura de la Casa del Pueblo.

San Sebastián.—A consecuencia de la descarga de la guardia civil en la calle de Oquendo, han resultado muertos los paisanos Clemente Pérez, de 32 años, y Antonio Moyaga.

El gobernador civil ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo. Inmediatamente se reunieron las juntas directivas de las sociedades obreras en ella domiciliadas, acordando pedir la destitución de dicha autoridad.

La huelga general se ha extendido a Irún y Tolosa.

Se declara el estado de guerra.

A primera hora de la noche se reunieron las autoridades, acordando declarar el estado de guerra.

A las diez se publicaron los bandos, quedando encargada la autoridad militar del mando de la provincia.

En Valencia

Explosión de otra bomba

Valencia.—A las seis y media de la tarde ha hecho explosión una bomba en el interior de la ferretería de Ernesto Ferrer, establecida en la calle de Sorolla.

La detonación fué grande, produciéndose enorme confusión en los transeúntes.

Resultaron heridos el encargado del establecimiento Joaquín Torres Belda y un caballero que se encontraba haciendo

La bomba se hallaba colocada junto al mostrador.

Por la calle transitaba en aquel momento un enorme gentío y se originaron carreras en todas direcciones y cierres de portales y tiendas.

Los primeros que acudieron a la ferretería a oír la detonación, fueron el teniente de la guardia civil, D. Joaquín Jiménez, y dos soldados del regimiento de Guadalejara.

Los dos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

En Málaga

¿Hacia la huelga general?

Málaga.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción, los descargadores del muelle y los panaderos.

La policía ha practicado varias detenciones. Un grupo ha apedreado una joyería de la calle de Larios, rompiendo los cristales.

El paro se realiza como protesta contra el gobernador de Barcelona por no haber liberado a los presos por orden suya.

Se teme que se declare la huelga general en toda Andalucía. —Mencher.

Casa Saiz

SOMBRERERÍA, 4

Se han recibido grandes partidas de sombreros de paja y bateleros.

Que a nadie le preocupe la considerable subida que han alcanzado los precios de este artículo, pues esta casa se compromete en advertir a su numerosa clientela que seguirá vendiendo los sombreros de paja al mismo precio que rigió el pasado año, aunque la cosa parezca imposible.

Comisión de monumentos

Con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, celebró ayer la Comisión provincial de monumentos una sesión que revisó excepcional importancia por los acuerdos que en ella se adoptaron.

Comenzó el acto por darse posesión del cargo de vocal a D. Luis Gallardo, que como saben nuestros lectores, ha sido nombrado correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El señor Salvá dedicó al nuevo vocal sentidas frases, enaltecendo sus méritos y congratulándose de que la Comisión cuente con la valiosa cooperación de quien tanto entusiasmo ha demostrado siempre por los monumentos artísticos de Burgos y su provincia.

En levantados términos contestó el señor Gallardo, poniendo de relieve su amor a toda clase de manifestaciones artísticas, y su decisión de cooperar con ahínco a la conservación y mejora de nuestra riqueza monumental.

Entre otros asuntos de interés, dióse cuenta del mal estado en que se encuentra la magnífica torre de Santa María del Campo, acordándose que el arquitecto diocesano lleve a cabo un detenido reconocimiento en ella, para que informe sobre si efectivamente corre peligro de ruina, y obras que serán precisas para su consolidación.

Se acordó nombrar una comisión organizadora, de la que formarán parte las autoridades, representantes en Cortes, con elementos del Cabildo catedral y de la Comisión de monumentos.

Crearánse luego subcomisiones que se dividirán el trabajo, poniéndose al habla con la Asociación del Turismo, la sociedad Patria Chica y otras entidades, a fin de recabar los recursos necesarios y entender en cuanto se relacione con la organización de los festejos.

Como se ve, la Comisión de monumentos no descansa, y en cumplimiento de la misión que le está encomendada, abraza grandes proyectos, que serán seguramente bien acogidos y secundados con entusiasmo por todos los buenos burgaleses.

Que el éxito más feliz corone tan laudables iniciativas.

EXPLOSIÓN DE GRISÚ

Dos muertos y veinte heridos

En las minas de Barruelo

Palencia 26.—Ha ocurrido un terrible accidente, del que han resultado dos muertos y veinte heridos, algunos de gravedad.

El suceso, según comunica el jefe de la guardia civil al gobernador, ocurrió trabajando una brigada de mineros en un pozo, recientemente abierto, de las minas de Barruelo.

Después de llevar más de dos horas picando las paredes, sin que se conozcan las causas se produjo una formidable explosión de grisú.

Perecieron en la catástrofe dos honrados y competentes mineros, que llevaban varios años trabajando en dichas minas, con el aprecio y la estimación de sus jefes.

Además resultaron heridos otros veinte mineros; varios de ellos presentaban diferentes lesiones de gravedad.

En auxilio de los heridos acudieron muchos obreros, trasladándolos al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento quedaron ocupando cama caliente.

A los restantes se les condujo a los locales de la escuela de la Compañía del Norte, donde quedaron convenientemente instalados.

Ayuntamiento

Sesión de quintas

Empezó a las cinco y media, y en vista del resultado de los documentos y expedientes relativos a los mozos que a continuación se expresan, el Ayuntamiento les declaró:

A los del reemplazo de 1920, Víctor Martínez Martínez, excluido totalmente del servicio militar; Mariano Cantero Carranza, exceptuado del servicio en filas; Valeriano Santa María, excluido del alistamiento por pertenecer al de Santo Domingo de Silos; Mateo Jesús Ruiz Fernández, Francisco Diez Alonso e Hilario González Merino, excluidos temporalmente del contingente; y José María Rodríguez Rilova, Bulogio Gil González, Francisco Cadarso Barrio, Santos Iglesias Carrillo, Evaristo Melgosa Martínez, Tomás Castillo Martínez, Isaac Ballora, Olea, Gonzalo Miguel Minón, Heracleo de la Fuente Moral, Pío Jesús Saldaña Zaldó y David Santamaría Alonso, soldados.

A los del reemplazo de 1919, Luis Otero Miguel y Ricardo González de la Fuente, excluidos temporalmente del contingente y a Gonzalo Miguel Alonso, soldado.

A los del reemplazo de 1918, Andrés Sedano Cepa, excluido temporalmente del contingente y Pedro Pérez Sacristán, exceptuado del servicio en filas.

A Francisco Revenga Sanz, del reemplazo de 1917, y Pedro López Espinosa, del de 1916, excluidos temporalmente del contingente.

Junta de asociados

A continuación se reunió la Junta municipal de asociados, saliente, para aprobar el acta de la última sesión celebrada, y después la entrante para tomar posesión.

Despacho ordinario

Abastos

Se aprobó el programa y reglamento del Concurso de ganados para las próximas ferias, presentado por esta comisión, y que hoy publicamos.

Cementos

Previo el pago de las cantidades correspondientes, se concede en propiedad una sepultura en el de San José, a don Aureliano Ortega y otra a D. Nicasio García.

Gobierno

En la moción del capitular D. Antonio Moliner, sobre adquisición de un coche para el servicio de la Corporación, esta comisión propone por varias razones que sea un automóvil en lugar del coche.

El señor Palacio expone varias razones en contra de esta adquisición, que estima un lujo, y al cual dice se opondrá por creer que hay servicios desatendidos y de más importancia.

Manifiesta D. Antonio Moliner que su moción se refería únicamente a la adquisición de un coche, pues habiéndose inutilizado el que poseía la Corporación, era de todo punto necesario el reemplazarlo.

El señor Palacio se expresa de acuerdo con esta idea.

Se acordó adquirir un coche, en lugar de automóvil.

Hacienda

En la instancia de D. Estanislao Germán Manzanedo, pidiendo la extensión del arbitrio municipal por la construcción de un edificio garage en la calle del General Sanz Pastor, se acuerda desestimarlo, por entender la comisión que no se halla comprendido dentro de la resolución de 26 de Febrero de 1913, que señala este beneficio.

Se autoriza al señor presidente del Círculo de la Unión, para colocar veinte veladores en la acera del Espolón, y al dueño del bar «El Rhin» para instalar ocho, con la condición de estar com-

PARA VINOS SELECTOS, VISITAD BODEGAS BURGALÉAS

— DE —

SEDANO Y ARROYO

Depósito en la Alhóndiga, núm. 38.—Escritorio y despacho: Plaza de Vega, 27 y 29

prendidos en la línea de fachada de los respectivos edificios, prohibiéndose en absoluto colocarlos en el frente, pues se interrumpiría la circulación.

Obras
Entendiéndose a peticiones de los vecinos de la calle de Madrid, esta comisión presenta plano y presupuesto para la construcción de un alcantarilla que desde la fuente del «Balconillo» en el paseo de los Pisones, vaya por esta calle y la de Madrid, a empalmar con la general del Progreso.

Quedó aprobado, para que de esa manera puedan incrustar las tuberías de desagüe de las casas, los dueños de las comprendidas en esa zona.

A solicitud de D.ª Angela Arcocha, se aprobaron los planos levantados para señalar la alineación de su línea por la calle de San Pedro de Cardena y la del Molinillo, la cual se anunciará para admitir las reclamaciones que puedan presentarse.

Salubridad
Presenta un dictamen esta comisión, en la solicitud del mozo del Laboratorio que pide la concesión del tanto por ciento asignado al auxiliar de dicho centro, hasta que sea provista la plaza.

A petición del señor Avila quedó sobre la mesa.

Cuentas
Se aprobaron varias de diversas comisiones.

Mociones
Se dió cuenta de la del señor Cecilia, sobre las funciones que deben encomendarse a los concejales en sus distritos respectivos.

Fuera de convocatoria

Se leyeron dos comunicaciones del señor administrador de propiedades e impuestos, una, autorizando las Ordenanzas para el cobro del arbitrio sobre solares, y la otra el impuesto de sidra y cerveza; y un oficio de la Comisión de iniciativas ferroviarias, que pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Palacio, pregunta si sigue cumpliéndose la orden que prohíbe la salida del pan de la población, pues tiene noticias de que hace unos días, los señores Conde sacaron un carro con dicho artículo, sin que nadie le pudiese decir nada por manifestar el carretero que tenía un permiso especial.

El alcalde señor Díez Oyuolos le contesta que sigue cumpliéndose esa medida con igual rigor y que gracias a ello, no ha faltado pan en la población.

Que es verdad que los señores Conde y D. Víctor Vivar, han sacado el pan con autorización especial.

Amplia sus explicaciones, diciendo que diariamente se elaboran para la población 112 sacos de harina, en cuya cantidad está calculado el consumo, y que el pan fabricado con esta harina se vende a más bajo precio, por pagarse la diferencia con las cantidades que dejan los harineros al tiempo de autorizarles las guías de exportación para fuera de la provincia.

Y de este pan está prohibido sacar de la población, cualquier cantidad por, pequeña que sea, pues afecta directamente al consumo del público.

Ahora bien, hubo varios panaderos que preguntaron a la Junta de subsistencias, si fabricando pan con trigo comprado a precio libre en el mercado, se les autorizaría para sacarlo de Burgos.

Haciéndolo en esa forma, la Junta de subsistencias no vio inconveniente en autorizarlo, y así se viene haciendo.

El señor Domingo Monedero es de parecer que deberían suprimirse también esos permisos especiales.

El señor Díaz Oyuolos vuelve a dar más explicaciones sobre el asunto.

El señor Cecilia protesta de las preguntas de los señores Palacio y Monedero en este asunto, que está tan claro y la falta de alusiones insidiosas por ser los señores Conde parientes del alcalde.

No lo creen así los señores Monedero y Palacio, y dicen que si únicamente dijeron el nombre del industrial interesado, fué para mayor claridad.

El señor Eneadgulla se encuentra conforme con las manifestaciones de estos señores y ruega al presidente de Abastos que siga con gran celo inspeccionando los comestibles, pues el pan fabricado durante la última huelga, fué de muy mala calidad.

Para confirmación de sus manifestaciones pide a la Secretaría que dé lectura de un certificado que presenta, del Laboratorio municipal de Valladolid, en el cual se certifica que, del examen y análisis de una pieza de pan de 1,945 gramos, con un sello que dice «Panificado en la Isla», se considera por varios motivos impropia para el consumo.

D. Antonio Moliner pide que se autorice el sobrante, como se viene haciendo.

El señor Echevarrieta dice, que por orden de la comisión de Abastos se han practicado muchos análisis, y que así seguirán haciéndolo.

A petición de este mismo señor, se acuerda comunicar un voto de gracias al Ayuntamiento de Pampliega, por las muchas atenciones que le fueron dispensadas cuando asistió los días 23 y 24 al concurso de ganado lanar, representando al Ayuntamiento.

Por otros señores más se hacen varios ruegos, y se levanta la sesión a las siete y media.

JOYERÍA DE MODA

Siempre novedades en JOYAS, RELOJES Y PLATERIA
Preciosos, marcados a la vista del cliente.
Factura de garantía en todas las ventas.
Plaza Mayor, 53. Teléfono 422

Crónica militar

Artillería

Ha sido nombrado auxiliar de oficinas de tercera clase del personal del material de Artillería, el sargento Hermenegildo Miguel González, del 11.º regimiento ligero.

NOTICIAS

Como no se deja salir por las carreteras el pan de Burgos, apelan ahora los forasteros a tomar atajos y dar rodeos; pero no cuentan con que esto ya lo había previsto la autoridad municipal, y así esta mañana fueron sorprendidos en las Corazas unos individuos, que se llevaban ocho hogazas de Quintanadueñas y Arroyal.

En breve trasladará el señor Montes su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 63, entresuelo (frente a Hacienda).

Hemos tenido el gusto de recibir un folleto titulado «Efectos que produce la presión atmosférica y reglas para la previsión del tiempo», original de José de Arelliza.

Trátase de un librito para conocer la presión del aire, las causas que originan el desequilibrio atmosférico, los ciclones y las corrientes que se producen en su seno, y algunas reglas prácticas para predecir el tiempo.

Véndese en Bilbao al precio de 50 céntimos.
Agradecemos el envío.

Próximamente podrá su distinguida clientela admirar el nuevo Estudio que en la calle de San Juan, 63, entresuelo, (frente a Hacienda) instalará el acreditado fotógrafo Montes.

En la Universidad de Valladolid ha obtenido las calificaciones de sobresaliente en todas las asignaturas y matrícula de honor en Derecho Natural, el aventajado alumno de primer año de Derecho D. Angel del Val Moral.

Enhorabuena.
Comodidad y gusto artístico, encontrarán visitando el Foto Studio que en breve abrirá el reputado fotógrafo Montes, en el entresuelo del número 63 de la calle de San Juan, (frente a Hacienda).

Deben presentarse en la habilitación del magisterio, plaza de Vega, núm. 13, los señores maestros que fueron de Miranda de Ebro y Arenillas de Rioseco, D. Pedro Sobrino y D. Protasio Pinto, para hacerles entrega de cierta cantidad.

Señorita bien educada desea colocación con señora respetable, caballero ó sacerdote. Informes: Vitoria, 11, pral.

Para los cuidados del culis de los niños, lo mejor TALCO-BORINA.
Paquetes económicos de cuarto, medio y un kilo.

POR LA MAÑANA,

al levantarse, ¿tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, ¿tiene usted eructos agrios, gases, proisís, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

EL BUEN GUSTO

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.
Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandejas macizas.

EL BUEN GUSTO.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

M. Gutiérrez

MÉDICO-ESPECIALISTA
Toxicólogo de la Beneficencia municipal
Partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Consultar: de once a una.
Almirante Bonifaz, número 21, 3.º
Teléfono número 478.

La Unión y el Fenix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

CALZADOS RUIZ

Almirante Bonifaz, número 5.—Burgos.

Acabo de recibir inmenso surtido de calzados, últimos modelos, de caballero, señora y niños para la presente temporada, los que venderé a precios sumamente reducidos.

No dejéis de visitarme antes de comprar vuestros calzados, pues tengo la seguridad de que os economizaréis un 30 por 100.

Única casa que representa en Burgos las mejores marcas de calzados de España.

Las ideas se cambian como la salud

Entre las disposiciones morales y las de salud, existe gran relación. Tan luego como el ser físico tiene desahogado su funcionamiento, hay repercusión en el carácter, en el modo de ser, que se traduce en tendencia a la melancolía y a las ideas sombrías, mientras la persona que está buena tiene carácter jovial, alegre y risueño.



SRA. D.ª MARÍA PÉREZ Y LÓPEZ.
(Cl. López.)

D.ª María Pérez y López, habitante en Madrid, Pasaje de García Menéndez, patio número 4, se hallaba en aquella mala disposición de ánimo. La causa: una anemia profunda. Ya verán cómo acabó el asunto:

«De resultados de mi último parto, nos escribe dicha señora, me había quedado muy amariada y tan débil que ya no me sentía buena para nada. No podía lograr recobrar fuerzas y sentía que iba decaendo de día en día. Absolutamente desesperada de verme así, me entregué a las ideas más sombrías. Como varias veces me habían recomendado las Píldoras Pink resolví por último probarlas. Su resultado ha sido admirable, a tal punto que hoy nadie me reconocería; he recobrado completamente mis fuerzas, me ha renacido el apetito y vuelvo a estar de buen humor, en una palabra, estoy por completo curada. Me es muy grato mandar mi testimonio sobre la bondad de sus excelentes Píldoras Pink.»

Pues bien, para transformarlo todo, para cambiarlo todo bastaron unas cajas de píldoras. Las Píldoras Pink dieron la sangre que faltaba. Sabido es que ha llegado a ser proverbial el decir que las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Es por tal motivo que son soberanas contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento nervioso, trastornos neurasténicos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que confieren un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Santos Justo y Germán.

CULTOS:
Esclavas.—Santo día de retiro para señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Calera, 19), el viernes 23, dirigido por el R. P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Mañana: comunión general a las ocho; meditación, diez; tiempo libre; plática, once y media.

Tarde: lectura, tres y media; meditación, cuatro; bendición, 5.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES
Merced.—A las cinco y media de la mañana y siete de la tarde.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.
San Lorenzo.—Solemne triduo que celebra la Colonia valenciana en honor de su excelencia Patrona la Virgen de los Desamparados, con motivo del regalo hecho al Asilo de las Hermanitas de los Pobres por nuestro dignísimo señor arzobispo, Dr. Benloch, de una preciosa imagen de Nuestra Señora.

Día 28 de Mayo.—A las seis y media de la tarde procederá el Excmo. Prelado a la bendición de la Sagrada Imagen. Acto seguido darán principio los ejercicios del Triduo que se dedica a la Señora, con la mediación del día del mes de Mayo correspondiente, canto del Trisagio a la Santísima Virgen, del notable músico valenciano P. Guzmán, O.S.B., sermón por el elocuente orador valenciano Dr. D. Félix Tomás Vivó, ofrecimiento de flores, música del celebrado compositor valentino D. Pascual Pérez, Oración y Despedida a la Virgen, del eminente maestro valenciano D. Salvador Oimer.

Audiencia
Señalamientos para el día 28:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, entre D. Félix Landaluce y la «Papelera Española», sobre accidente del trabajo; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licdos. Solano y Gaitero; procuradores, Herrero y Villangómez; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial.
Juicio por jurados procedente del Juz-

gado de Lerma, contra José Peñacoba Martínez, sobre homicidio; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Fourrier; procurador, Pisón; secretaria del Licenciado Soto.

Llegada de viajeros
Hotel Norte.—D. Salvador Soler y señora, D. Emilio Bella, Mr. y Mme. Arthur, D. Baldomero Quintana, D. Joaquín Arias, Mmlle. Germain, D. Modesto Olanar, D. Carmelo Castrillo, D. Mariano Fernández y señora, D. José María Tarjeta, D. Francisco Croimas, D. Domingo Garatecochea, D. Luis Tournan, D. Salvador Sigler, D. Luis Blanco.

Hotel Paris.—D. Alfredo Casuso y señora, D. Federico Moyua y señora, señores de Claux, D. José R. Moronais, D. Juan Angel García Rey.

Hotel Universal.—D. Pedro Oyerbide, D. Ricardo Meléndez, D. Agustín Segura, D. Rafael Esteban, D. Prudencio Rera, D. Felipe Romeral, D. Victoriano García, D. Luis Ramírez, familia del señor Sigler.

Fonda de Avila.—D. Joaquín Acambra, D. Antonio Arroyo, D. Cándido Lejarreta, D. Angel Guillen, D. Vidal Rebollo.

Hacienda
Ubramientos para mañana:
D. José de Madariaga, D. Aniceto Camarero y D. Toribio Coca.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Félix de la Torre, de 40 años; herida contusa con magullamiento en el dedo índice derecho.
Julían Santa María, de 12; herida contusa en la frente.

Registro Civil
Defunciones.—Angel Moreno Argones, de Abades (Segovia), 21 años; Gabriel Busmadiego Mantecón, de Busmadiego (León), 25 años, Hospital Militar.

Nacimientos.—Adoración Nieto Olea, Mariano Arconada González.

Imprenta de ALDECOA
Los más finos trabajos en asuntos comerciales, Impresos de todas clases.
Calera, 33 y Plaza Mayor, 26

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—4 1.

Consejo de ministros
Esta mañana se celebró Consejo en Palacio, que ha durado una hora.

El señor Dato, en su acostumbrado discurso-resumen, se lamentó de los sucesos desarrollados en San Sebastián, los cuales son ajenos a los conflictos sociales, agregando que después de la declaración del estado de guerra, la tranquilidad allí es completa.

Se felicitó de la solución que ha tenido en Madrid el problema de los panaderos, los cuales han vuelto al trabajo, debiéndose este éxito al celo y energía del señor Bergamín y de las autoridades civiles y militares, así como a la actitud de la Prensa y especialmente del vecindario.

El Gobierno, restablecida la normalidad, se ocupará en estudiar y resolver los problemas de las subsistencias y de orden económico, celebrando para ello frecuentes Consejos.

No se ha firmado la combinación de gobernadores.

Nuevo jefe de alabarderos
Ha sido nombrado comandante general de alabarderos el señor Milans del Bosch.

El ministerio del Trabajo
El Consejo de noche aprobó el reglamento orgánico del ministerio del Trabajo.

La subsecretaría se divide en tres secciones: técnica, de reformas sociales y de acción social.

En Gobernación
El señor Bergamín nos ha dicho que en el momento de reanudar el trabajo los harineros de Madrid surgieron dificultades, pues los patronos defendían el criterio de reservarse el derecho absoluto, dentro de sus fábricas, de admitir y despedir al personal.

Cree el ministro que este asunto se resolverá satisfactoriamente.

Las plantillas de Hacienda
S. M. firmó un decreto de Hacienda acoplando a los presupuestos las plantillas del personal administrativo.

En Palacio
Ha recibido el Rey en audiencia a los obispos de Lugo y Jaén.

También le cumplimentó una comisión de la Facultad de Ciencias, la cual rogó a S. M. que interceda para la construcción del edificio de la mencionada Facultad.

—Regresaron a Madrid los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del día 26 de Mayo de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,7; a las cuatro de la tarde, 690,8.
Temperaturas.—Máxima sombra, 22,4; mínima sombra, 9,4.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; a las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Burgos 27.—Alaga a 134 reales los 44 kilos; pajas, 76-15 los 100 kilos. Mocho a 116 los 42 y 12; = 63,25. Rolo a 116 los 42 y 12; = 63,25. Cebada a 63; = 53,12 ídem. Yeros a 78 los 44; = 44,22 ídem. Avena a 48; = 46,15 ídem. Harinilla a 96 rs. fanega = 52,17 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 76=41,50 ídem. Salvadillo a 52=30,58 ídem. Salvado a 52=30,58.

Entraron 300 fanegas.

Valladolid 26.—Mercado del Cenat. Las entradas de trigo fueron 100 fanegas. Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detail el trigo corriente bueno se paga a 122 reales las 94 libras.

Zamora 26.—Trigo a 116 reales fanega en partidas y a 110 el detail, centeno a 102, cebada a 63 y algarrobas, a 92.

Salamanca 26.—Trigo a 130 reales las 94 libras, cebada a 65 fanega y centeno a 103 y 109.

Palencia 26.—Trigo a 120 reales las 92 libras, centeno a 100, cebada a 66, avena a 48 y yeros a 76.

Aviso a los herniados (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bregueros sin lograr curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la famosa casa Vidal hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado grado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

Dicho señor estará en Burgos el día 31 de Mayo, hospedándose en el Hotel Universal, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

—Los delegados franceses han telegrafado al Rey, agradeciéndole sus atenciones.

La cuestión de las horas
El marqués de Alhucemas ha hecho unas declaraciones, coincidiendo con las demás primates liberales en que el señor Dato no debía gobernar en la actualidad, porque esta no es la hora de los derechos.

Cree que el señor Dato no obtendrá el decreto de disolución, sino que se concederá a las izquierdas.

Afirmó García Prieto que puede darse por hecha la unión de los liberales.

«Queremos—añadió—una amplia concentración, incluso la colaboración de los socialistas. A este fin conferenciaré con D. Melquíades Álvarez, para conseguir su colaboración en la obra de las izquierdas, que es radical bajo todos sus aspectos. Baste decir que aspiramos al reconocimiento de los sindicatos, investigando su vida interior y la intervención de sus fondos, y que además queremos la participación de los obreros en los beneficios de las industrias, entre otras mejoras.»

Segunda conferencia

Madrid.—5 30 1.

De Sevilla
SEVILLA.—El alcalde del pueblo de Cabezas de San Juan comunica al gobernador que se ha resuelto la huelga agraria.

—A causa de la detención en el puerto de Bonanza del vapor «Banana», que trae un importante cargamento de trigo argentino para esta provincia, ha estado el pan.

La detención obedece a traer patente sucia.

El trigo será conducido a Sevilla en otro vapor.

Información oficial
Cuando el señor Bergamín recibió esta tarde a los periodistas, les dijo que en aquel momento se hallaban reunidos el Gobierno y el ministro del Trabajo y los obreros y patronos de Peñarroya, para buscar una solución al conflicto, pues el ministro del Trabajo actúa ya como tal.

En San Sebastián apenas se nota hoy la huelga. Ha comenzado a abrir el comercio y renace la tranquilidad.

En Jaen se nota alguna agitación agraria.

En cambio en Córdoba empezaron a resolverse los conflictos, armando los patronos y obreros contratos de trabajo. Solamente no se han firmado en dos partidos judiciales.

En Jerez se ha declarado la huelga de obreros agrícolas.

En Valencia

VALENCIA.—En las inmediaciones de Meliana, de la línea férrea de Valencia a Liria, ha estallado una bomba, destruyendo los cables de un puente tendido sobre dicha línea.

El aspecto de la capital es el mismo de días anteriores.

Los comercios están abiertos y los trenes circulan custodiados por fuerzas de la guardia civil armadas de tercetas.

Se extiende la agitación en algunos puntos de la provincia, especialmente en el distrito de Chiva.

Grupos sindicalistas intentaron aserrar los postes de conducción del fluido eléctrico de la capital.

Los empresarios de espectáculos han cerrado definitivamente.

Se ha suspendido la circulación de ferrocarril.

El gobernador ha pedido al ministro el envío de más fuerzas de seguridad y policía.

Una bomba en Málaga

MÁLAGA.—A las dos de la madrugada explotó una bomba en la puerta de una joyería, propiedad del presidente de la sociedad de patronos joyeros.

La detonación fue formidable, causando gran alarma, pero sin víctimas.

De Barcelona

BARCELONA.—Se ha solucionado la huelga de obreros de diversos talleres.

También se tiende a solucionar la de la fábrica de Sorb Hermanos.

En Manresa ha terminado la huelga general.

En cambio se ha declarado hoy en Sabadell.

El Consejo permanente de la Mancomunidad visitó esta mañana las obras de la Exposición de industrias eléctricas.

Luego los consejeros y altos empleados fueron obsequiados con un banquete.

En el gobierno civil se ha establecido un negociado especial que entenderá en los conflictos sociales, habiéndose nombrado jefe del mismo al capitán de caballería señor Roselló.

La situación económica

PARIS.—Según «Le Matin», los financieros americanos opinan que es necesario reanudar las relaciones con Europa.

La Asociación de banqueros americanos ha enviado a París delegados con el encargo de crear una Cámara de Comercio internacional y una Asociación, internacional también, de banqueros.

Excitación en Alemania

PARIS.—Dicen de Strasburgo que la Asociación que se compone de antiguos soldados, se agita especialmente en Westfalia.

Esta Asociación tomó parte activa en el golpe de Estado de Marzo.

Los agentes reclutan soldados licenciados, constituyendo una organización para el próximo golpe de Estado.

De Méjico

MÉJICO.—El general Obregón ha pedido a cada uno de los grandes diarios «Universal», «Excelsior», «Heraldo» y «El Demócrata», que designen un reportero cada uno para constituir una comisión de investigación, encargada de determinar de un modo preciso las causas de la muerte del expresidente Carranza.

Se ha detenido a todos los oficiales que acompañaban a Carranza y se les someterá a un minucioso interrogatorio.

Los cuatro representantes de la Prensa realizan una detenida investigación en los lugares donde ha ocurrido la tragedia.

La aviación y el acrobatismo

PARIS.—En Villé Coublay, el aviador Fronval ha batido el record del «looping», dando 962 vueltas en tres horas y media.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISTA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

AVISO

La platería de los Hijos de Pío Fernández, se ha trasladado de la calle de la Paloma, núm. 56, a la esquina de la misma calle y Duque de la Victoria, 20, frente a la Catedral.

Teléfono número 478.

PIENSO PARA BUEYES

Se vende a 5 25 la arroba en la calle de la Merced, 33.

LA TROJE CASTELLANA

ANTIGÜEDADES

Compro y pago más que otros toda clase de objetos. No vendiendo nada sin visitar antes esta casa Almacén de música de Evencio L. López, Paseo del Espolón, 20, Burgos.

AUSPICIO MATORANA

Calle Correría, núm. 32, teléfono núm. 27

SE COMPRA

maquinaria usada, toda clase de hierros, metal, cobre, plomo, zinc, recortes de papel y cartón, periódicos usados y desperdicios de papel.

Si usted dispone de cantidades, antes de vender consulte precios a esta su casa.

Diríjase la correspondencia y avisos a Correría, 32, Vitoria.

AVISO

La zapatería de Mariano Pérez se ha trasladado de San Cosme, 2, a San Pablo, 12, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

SE VENDEN

por ausentarse el dueño, vacas de raza en plena producción. Informarán San Cosme, 2, despacho de carbonos.

SE VENDE

Tartana seminueva con ó sin guarnición avellana, y mula bien enganchada, para carro. Informes, Ruperto Giménez, Plaza Mayor, 57 y Santander, 2, ferreterías.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informar Rufino Ortiz, Casa Blanca, Maquinaria Agrícola.

Fotografía LA ESPAÑOLA

Especialidad en reproducciones, ampliaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte. San Juan, 34, Burgos, B. Ranilla.

ALFALFA

Se vende en la Barriada Obrera.

SE VENDEN

en los almacenes de R. Quintana (Vitoria, 22, y Llana de Afuera, 16), habas y cebada a 50 pesetas 100 kilogramos, saco perdido.

Albarqueros

Disponemos de grandes existencias de cubiertas «Dinamo», a precios sumamente reducidos, y también cubiertas americanas.

EGIDO Y COMPAÑIA

PRIM, 28.—SAN SEBASTIAN.

APRENDIZ

se necesita en la fábrica de chocolates de Baldomero Quintanilla.

Dependiente y principiante

Se necesitan para el comercio de Hijos de Jacinto Martínez Plaza Mayor, 29.

SE VENDEN

por no poderlas atender su dueño, 23 ovelas jóvenes, dando todos leche. Informar, en el barrio de Cortes, Santiago López.

LOCAL

Se necesita planta baja para instalar industria, de 20 a 30 metros cuadrados, buena luz, siendo preferido el que tenga agua y gas. Informes: Mariano Sáez, Paloma, 12, platería.

NECESITO

dependiente para comercio de tejidos, sabiendo cumplir con su obligación. Buen sueldo; imprescindible buenas referencias. Vicente Tricío, Miranda de Ebro.

MOLINO HARINERO

Se vende una instalación completa de dos pares de piedras francesas y grifa, de buena clase, de 130 metros de diámetro, con herrajes, casillera, etc. todo muy sólido y en perfecto estado. Detalles: Isaac Gil, Progreso, 17, estanco.

MODISTA

Se necesitan oficiales y aprendizas. Prim, 21, 3.º

SE VENDE UN CARRO

Carga, cinco toneladas. Informar, Isla, 9 y 11, escritorio.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

Ninguna que padezca de hernia por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Burgos el día 31 de Mayo, hospedado en el Hotel Universal y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

ARNEDILLO

Casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgo) de Pongo en conocimiento de toda mi clientela, y en particular de mis queridos paisanos, que en vista de la gran concurrencia de huéspedes que asisten a esta acreditada casa me he visto en la necesidad de ampliar el edificio con una importante obra, construyendo gran número de habitaciones y amplios comedores, para que todos mis clientes disfruten de la comodidad más exigente.

SASTRE

Se necesita oficial, medio oficial y aprendiz. Informarán, Santander, 6 y 8, ínter.

ARRIENDO

de una casa de campo con buenas vistas, a 6 kilómetros de Burgos, por buena carretera. Su dueño, Prim, 17, piso 2.º.

SE NECESITA

mayor de labranza, casado, con buenas referencias, entendido en el manejo de máquinas sembradora y segadora, sueldo 14 reales diarios, casa-peña, leña y manutención durante la época de recolección de cereales. Informar: José Rico, en Melgar de Fernamental.

LOCAL PARA OFICINAS

hace falta. Informar: Plaza de la Libertad, núm. 5, 2.º, izquierda.

PÉRDIDA

de unos documentos de maestro, desde el gobierno civil hasta la calle de Huerto del Rey. Se gratificará a quien les entregue en el número 23, 2.º, de dicha calle.

AGENTES

para contratos de sustitución del servicio activo en África, precisen con muy buenas referencias, en pueblos de esta provincia. Escribir a Fuentes Cervantes, en Zaragoza.

SE NECESITA

chico de 16 a 18 años, en la droguería de Mata, Mercado, 16

AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa. Informes: San Juan, 57, número 3.

Imprenta del Diario de Burgos.

CASAS EN VENTA

Se venden las casas números 14 de la plaza de Vega, y 53 de la calle de Lain Calvo. Para tratar, con su dueño Angel Ruiz, Vega, 14, 1.º

ALMONEDA

Se hace de varios muebles. San Francisco, 6, 1.º

Auto-camiones

Se venden DOS, marca PELIGEOT en chasis para 4 TONELADAS Ledesma, 50, Lizundia, BILBAO.

SE VENDE FORRAJE

de espartera, aproximadamente 40 toneladas. Para tratar, con Fausto Amigo, Llana de Afuera, 12.

JOVEN

Maestra superior, conociendo taquigrafía y mecanografía, se ofrece para escritorio ó cargo análogo. Informes en esta administración.

INFORMACION MILITAR

en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernandez, huerto del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900.

CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 5.675.000.

BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 53.182.561'52

El Establecimiento abona intereses a razón de los siguientes tipos al año: 2 por 100 en cuentas corrientes a la vista de pesetas, francos y libras, 2 y 1/2 por 100 en imposiciones a tres meses, 3 por 100 en caja de ahorros, 3 y 1/2 por 100 en imposiciones anuales.

SE VENDE

una máquina de hacer gaseosas, de primera clase, con 1.000 botellas y 55 sifones, perteneciente a la máquina. Para tratar, R. S., San Juan, 14 al 24, 2.º, izquierda.

SARNA

ANTISÁRNICO MARTÍ, Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézcaga y Cano y Just, Martínez.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

La Concepción

Valdivielso y Enedáguila :: Calles de Madrid y San Pablo

Fábrica de camas y somniers

Elegante y fuerte cama de madera de haya, con sommier tejido doble, con cables cruzados,

50 pesetas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Jarabe Corti

De resultado inmejorable en toda clase de toses, catarros, etcétera ::

Venta en farmacias y farmacia y laboratorio del DR. CORTI, Curia, 2 Pempiona. Depósito en Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón, 30 droguería.—Precio: 2 pesetas

YOST la mejor máquina de escribir

Venta a plazos y al contado

MÁQUINAS DE TIPO ESPECIAL PARA REGISTRADORES Y NOTARIOS

Imponemos gratuitamente al comprador en el manejo de las máquinas.

Máquinas de todas las marcas y condiciones. Trabajos de copia y polycopía.

AGENCIA FEBUS - Sanz Pastor, 13, teléfono 451

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, enclina del Círculo Tradicionalista

Profesores:

Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez y don Emilio Oliver, Oficiales de Correos.

Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial Intérprete de la Oficina del Turismo. Geografía y Legislación, a cargo del Director.

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos desde su creación (los cuales se encuentran a disposición de los padres ó tutores de los alumnos), por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, ó en la Academia.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camarotes de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz-Puebla, 30, 2.º, derecha

INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES

PIDANSE TARIFAS A JOSÉ J. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO Huerto del Rey, 10—Teléfono, 181—Aparado 34 BURGOS

Balneario de Cucho

Lodos de Cucho

Curan rápidamente las dermatosis parasitarias, las liqúen, prurigo, úlceras atónicas, especialmente las herpéticas y escrofulosas, hemorroides y caries de los huesos.

Pidanse en las principales farmacias. Depósito en Burgos: farmacia de D. Federico de la Ulla.

Para más detalles, a D. Blas Montoya, Postas, 6, Vitoria.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

ALAEJOS

Protectograph

Con este aparato se hace imposible la adulteración y falsificación de talones de cuenta corriente, recibos, etc., etc. Es utilísimo en toda casa de comercio ó particular de alguna importancia.

Representante: MANRIQUE, Huerto del Rey, 10, teléfono 181, Burgos.

Sucesor de Valentín Marcos

Hierros :: Aceros :: Herramientas :: Ferretería en general

Batería de cocina :: Cemento

REPRESENTANTE de la importante casa COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND ASLAND, de Barcelona, fabricante del mejor CEMENTO que hay actualmente en el mercado nacional, denominado marca «ASLAND».

Plaza de Prim, 2.—BURGOS.

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Maquinaria agrícola, eléctrica ó industrial

Representantes exclusivos para toda España de segadoras afadoras, aguiladoras, guadañadoras y todo el material Deering.—Trilladoras Ruston.—Tractores Titan Deering.—Cultivadores y todo el material legítimo Planet Jr.

Únicos depositarios de piezas de recambio legítimas

Muy importante.—Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación.

Hilo Sísal para afadoras.—Servicio completo de mecánicos

Arados Melotte, nuevo modelo, más práctico que ningún otro.—Brabant de Mariposa y viñeros Verneil.—Gradas canadienses Griffard, cultivadoras, sembradoras, aventadoras, seleccionadoras Marot y Clert.

Motores de gasolina, benzol y querosina, de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.—Idem de gas pobre, eléctricos y dinamos y máquinas de vapor.

Instalaciones completas para la elevación de aguas y riegos

Grandes existencias de aceites y grasas para toda clase de maquinaria

Depósito y sucursal en Burgos;

Taller mecánico de ANGEL Y JUSTO VELEZ, San Juan, 45

A los labradores y al público en general.—En esta Casa encontraréis, además de todo lo arriba indicado, un taller con elementos modernos y personal competente para la reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso automóviles y construcciones metálicas.

Labradores.—Visitad esta Casa, donde encontraréis las inmejorables segadoras «Deering» y toda clase de maquinaria agrícola, toda clase de primer orden. Visitad y os convenceréis de las grandes ventajas que reportan los nuevos arados «Melotte», muy sólidos y de gran duración.

Consultad precios y datos para toda clase de maquinaria, etc.

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Ríoseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela, Egea de los Caballeros y Palencia.

BOLSA

Méjico, 26 Día 27

4 por 100 interior 70 30 70 50

Idem fin de mes 00 00 00 00

1 por 100 amortizable 95 50 95 00

4 por 100 amortizable 86 00 85 50

Acciones del Banco de España 528 00 528 00

Idem Compañía Anónima de Tabacos 295 00 295 00

Paris 4 por 100 exterior español 85 15 82 70

Cambios sobre Paris, cheques 48 50 46 90

Cambios sobre London ídem 25 35 25 65

Acciones preferentes Sociedad General Anónima 151 00 152 50

Acciones ordinarias ídem 59 50 60 50

Obligaciones de ídem 00 00 00 00

Acciones Banco Español de la Plata 000 00 294 00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 00 00 94 90

Carpetas de amortizable ídem 95 00 95 25

Carpetas último empréstito 70 50 70 60

M

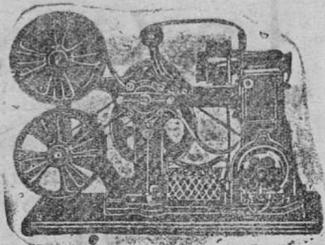
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Facil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.
6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.
300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.
Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos



Dos nuevos modelos en impermeables de señora, en negro y color, desde 35, 40, 50, 60 y 75 pesetas.

PEPTONA

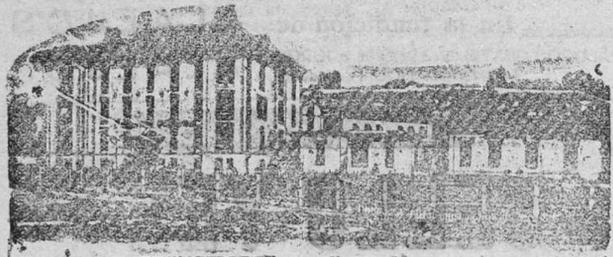
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc.

Pídese en farmacias y en la del autor, León 15, Madrid.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 431.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los cincuenta años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES • TALAR Y PAISANO.

Autocamiones alemanes

Completa garantía de funcionamiento - 3 y 4 toneladas
Inmediata entrega - Seminuevos - Las mejores marcas y motores, preferidos por su dureza.

Solo diez disponibles

Informarán: JODRA Y ESTEVEZ

Príncipe, 7, MADRID.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.-MADRID.

Enferias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Deformaciones de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que bellera en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las partes opresoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enteeses ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y onfalotomías entazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.

Metales.

Estado, plomo, cobre, aluminio, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, espeset, ferro-alicio, cromo, alicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de tungsteno marca «Corcobión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 47. Teléfono núm. 1.678.—BURGOS

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 13.-Burgos

Pulmonilo VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la grippe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Buñas
Perfumería
Lojía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 200 y 250 gramos, son únicos en el mundo para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantía, pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1836

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Isidro, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

LA GRAN BRETAÑA.-Burgos



tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general

modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

Precios increíbles por su baratura

Muebles de todas clases y estilos á precios baratísimos,

Visiten la casa para convencerse

Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)

Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y DIARIO DE BURGOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Courcelles, PARIS, y en todas las Farmacias.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades Naticas, Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y BELLEZA)

Extinción de arrugas, vejeo, manchas y defectos de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eboración, blanqueado y alfinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los uñetas. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda, notable BRAGUERO ESPAÑA, 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pédidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

CALLOS

—¿Cuánto durará usted por verse libre de sus terribles callos?
—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mis no un terrillo de

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.